

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

Respectivamente que por Dho Señor como
de la Compañía cumplida bien, fea, y legal
y en virtud por Dho Señor Dn Juan de
don Diaz Lavada de Justicia que espa
cia el Sr. Dn Pedro Maria Blacia abogado
de los reinos Consejo Real de esta
villa se entregó a Dho Señor Dn Salvador
Carrasco Mendez y la Reuio y la que espa
cia Diego Gomez Aguazilmaior la entrega al
Dn Antonio Campuzano que asimismo recibio
y todo ello en señal de posesion y mandaron se
tengan por tal suya de Reuidencia Aguazilma
ior en. de ella y se le guarde las onras y pre
eminencias que le son concedidas y de buelta
se esta diligencia a el Ayuntamiento como
esta mandado y por esta su auto asiloman

Y por lo que se dio fe en el día y separado de
Dn Dn Labrador Carrasco Mendez Dn Joseph de Canovas
Balaxa
Dn Juan ceron Diaz Dn Antonio Gualer Campuzano
Dn Joseph Marin Falcon Dn Antonio de Salas

